EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.407 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Martes 10 de Noviembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Informaciones comentadas

Hacia una política del arroz

"La lección del algodón", "la lección de la seda", "la lección del cobre"... Es frecuente encontrar en las revistas y aun en los diarios extranjeros estas palabras como títulos o resúmenes de artículos estudiando la superproducción de casi todos los países del mundo. En este repertorio de frases hechas que revelan la obsesión de los economistas, encuentro una que parece dictada para España: "la lección del arroz". Detengámonos unos minutos examinando la realidad de su presente y los augurios de su porvenir.

Estos meses pasados se exhibían a la curiosidad pública en la Exposición colonial de París, dos molinos arroceros: uno, en la instalación de Madagascar; otro en los pabellones dedicados a Cochinchina. Estaban en pleno funcionamiento. Los minúsculos granos eran descascarillados, escogidos, clasificados, glaseados, blanqueados y puestos en lindos paquetitos por máquinas admirables a la vista del público que los compraba afanosamente recibiendo, además, un opúsculo en el que se explicaba con claras fórmulas cómo se prepara el arroz en la cocina oriental, en la malgacha, en la criolla, en la africana... En la africana, con aditamentos tunecinos, argelinos y marroquíes aparecen incluídas las clásicas recetas españolas... ¿Para qué se hace este esfuerzo? Se hace, porque en Francia hay una política del arroz; porque es preciso a su economía que Francia sea gran consumidora de arroz y, lo que es más sorprendente, gran exportadora de arroz; mejor dicho aun, que se convierta en el mercado regulador del arroz, dominando a los pueblos consumidores del occidente europeo y de América. Se quiere, en suma, que la producción mundial y el consumo mundial de arroces, tengan dos polos: uno Saigón, frente al Pacífico; otro, Marsella ante el Mediterráneo. Es preciso que el mundo entero coma "paddy" colonial francés, para que se pueda extender la enorme superficie ya sembrada en las dos colonias, asiática y africana.

Para lograr esto se ha hecho algo más que exhibir en la Exposición colonial las curiosas maquinarias preparadoras del arroz, y algo más que repartir millones de opúsculos con recetarios guisanderos y algo más que detener la atención de las gentes ante carteles en que un hombre avanzando la mano y el dedo índice rígido, grita imperativamente: *"Coma usted más arroz"*... Esta es la parte espectacular y sugeridora de una hábil propaganda, pero su fuerza expansiva, su sentido íntimo está en la organización con que se prepara e intenta esta conquista.

Hace un año se creó en Marsella un "mercado a plazos", una verdadera Bolsa del arroz. Paralelamente, se instituyó un centro semejante en Saigón. En el "Bulletin des marchés reglementés de Marseille", puede ver quien quiera el efecto inmediato de aquel encauzamiento en las transacciones. Se produjo, ante todo, una estabilización de los precios. Y luego se aumentó la colocación de la mercancía. He aquí unas cifras reveladoras: en 1930, recibió Marsella menos de cien mil toneladas de arroz indochino y malgacho. En los ocho primeros meses de 1931, han sido desembarcadas en aquel puerto ciento veinte mil toneladas, y dada las operaciones concertadas, excederá al término del año aquella cifra, de ciento cincuenta mil toneladas, lo que representa un aumento del 50 por 100. ¿Esta progresión seguirá en años sucesivos?

¿Marsella, mercado regulador, sin tener un minúsculo grano de producción propia, como Londres, mercado regulador del cobre y de la plata sin tener un palmo de terreno plomífero o cuprífero, llegará a atraer sobre Europa occidental la enorme cantidad de arroz que puede exportar hoy Indo-China y que bien pronto podrá exportar Madagascar? No se tiene idea de la presión que en la vida europea puede ejercer este intento. La colonia asiática produce, por término medio, cinco millones de toneladas, de las que consume tres millones y medio. A su excedente, se unirán en el mercado de contratación de Saigón, los sobrantes de las cosechas de Siam y Birmania. Con la producción creciente de Madagascar, podrá disponer Marsella de más de cuatro millones de toneladas. Y se produciría en Europa una "guerra del arroz" semejante a la que se mantiene en el mar de la China, defendiéndose el Japón con tarifas aduaneras y leyes prohibitivas de la invasión del arroz indochino, si no el más bueno, el producido a más bajo costo en el mundo. Y como término de esta guerra sería preciso aceptar resignadamente la idea, que ya se estudia, de constituir en Marsella un mercado internacional reglamentado".

España tuvo hasta aquí en la competencia del arroz, como en la de otros productos, un arma defensiva: la calidad. Y la calidad tiene limitaciones impuestas por la Naturaleza inexorable. Frente a la mayor producción de Italia y de Rusia es esta calidad, la que defiende nuestra exportación de medio millón de quintales métricos, que nos valió el pasado año veintinueve millones de pesetas-oro. Perderemos, seguramente el mercado de Francia, que ya ha descendido de 19.000 quintales métricos en 1928, a 13.000 en 1929 y a 12.000 en 1930, pero conservaremos una supremacía en Inglaterra, en Argentina, en Cuba, en Dinamarca, en Suecia donde el arroz español tiene la estimación apasionada de los consumidores.

Para nosotros "la lección del arroz" es ésta. Un afán de progreso va extendiendo la superficie de hectáreas dedicadas a este cultivo. La zona natural, productora de la buena calidad se extendía desde Murcia a Tarragona. En 1920 se comenzó a dedicar terrenos para arrozales en Barcelona. En 1923 se intentó, por segunda vez hacer plantaciones en Huesca. Otras provincias, Albacete, Baleares y Gerona, han contribuído a esta producción. En 1929 aparece Sevilla en la estadística con 36 hectáreas que se han ganado a los desbordamientos irregulares del Guadalquivir. Y ahora, ya, se piensa seriamente que acudamos a la "guerra del arroz" que se avecina en Occidente, utilizando yermos, aprovechando marismas, duplicando, quintuplicando la producción, como hicieron los algodoneros yanquis y los cafeteros brasileños y los trigueros argentinos, que ahora desesperados arrancan las matas que dan una producción excesiva.

La "lección del arroz", como la de estos otros productos, dice claramente que en estas guerras del comercio solo puede acudirse a la contienda con una de estas dos armas invencibles: la calidad superior o el bajo precio. Y debiera haber una política, una acción del gobierno para impedir que los nuevos arroces procuren a España una derrota cierta.

Dionisio Pérez.

(Prohibida la reproducción.)

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 9
PALENCIA

RECIBOS PARA PARTICIPACIONES DE LA LOTERIA NACIONAL, SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE "EL DIARIO PALENTINO"

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	690'8
A las ocho de hoy,	691'7

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	14'8
Mínima de hoy,	9'2

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer,	SSO
A las ocho de hoy,	S
Lluvia,	1'6

LEA USTED EL DIARIO

El arreglo comercial con Francia

NOTA OFICIOSA

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

"Mañana entrará en vigor el arreglo comercial firmado en París por el ministro de Negocios Extranjeros, M. Briand; el de Comercio, M. Rollin, y nuestro embajador en París, señor Danvila.

En el mismo se ha convenido: Que Francia autoriza la importación de un contingente de un millón ochocientos mil hectólitros de vino, con un derecho de 84 francos por hectolitro, y se obtienen ciertas ventajas para los vinos ordinarios con respecto al régimen interior de aquella República, así como también seguridades sobre mayor facilidad para la circulación de vinos. Francia hace concesiones con respecto a la exportación de chatarra, fijando también un contingente anual de 20.000 toneladas, y concede también otras con respecto a armas cortas de fuego. Concede también el Gobierno francés su tarifa mínima a ciertos productos españoles que van anejos en una lista a dicho arreglo, en la cual figuran pizarras, plumas, pelos, tripas, guantes, tafiletes, maletas, bolsas de mano, pieles preparadas y confeccionadas, orfebrería y joyería y objetos dorados y plateados.

España, por su parte, fija los siguientes derechos para los productos que se mencionan a continuación: para automóviles, según el peso de los coches y según sean chasis con motor o automóviles con carrocería abierta o cerrada, los derechos oscilan entre 0'75 y 2'05 pesetas por kilogramo; para bicicletas y motocicletas con piezas y accesorios, entre 2'50 y 3 pesetas por kilogramo; para seda artificial, los derechos oscilan entre 3'75 y 4'50; para películas cinematográficas y fotográficas, entre una peseta y 1'25; para los vinos espumosos, 5 pesetas litro; cámaras y cubiertas de neumáticos, de 4 a 5'50 el kilogramo, y jamón, de 100 pesetas a 105 los cien kilos.

Se hacen mutuas concesiones con respecto a productos y especialidades farmacéuticas, y se facilita el aforo de mercancías con respecto a las formalidades para justificar el origen de las mismas, en cuanto al intercambio de mercancías entre ambos países.

La esposa es arrollada y muerta por un tranvía

Valencia.—El pasado jueves contrajeron matrimonio en Madrid Jesús Alcaraz de Perales y Carmen Jorge Avila, de diecinueve años. El viernes llegaron a Valencia en viaje de bodas, y esta tarde salieron del hotel donde se hospedaban para dar un paseo por la ciudad. Al atravesar la plaza de Velázquez, cogidos del brazo, no se percataron de la proximidad de un tranvía de la línea de la Gran Vía, y el vehículo arrolló a la joven, causándole heridas tan graves que determinaron su muerte a las cinco de la tarde en el hospital.

El esposo, que quiso evitar el atropello, resultó con algunas contusiones en ambas rodillas.

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
CAMIONES GENERAL MOTORS GMC
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 58

El Banco de España y la ordenación bancaria

El director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar del Proyecto de Ley por el que se reforma la de Ordenación Bancaria e Informe del Banco de España".

Se compone de 38 páginas dobles de 4.º mayor, con tres textos en cada una.

Estableciendo el parangón necesario, al lado del proyecto reformando la ley citada, de 29 de diciembre de 1921, se inserta el luminoso y razonado informe del Banco de España, dirigido a la Comisión de Hacienda de las Cortes Constituyentes.

El Consejo general del Banco de España eleva por escrito su acertado parecer a la mencionada comisión y la dice que considera de todo punto necesario que la Ley que es reguladora de las relaciones entre Banco de emisión y Tesoro, debe ser, tanto o más que ninguna otra, verdaderamente estable, con mayor motivo si se medita que sobre ella se asienta de manera firme, el crédito público.

La facultad de rescisión de una de las partes, crea una situación de interinidad que supone un peligro evidentísimo para el crédito del país, simbolizado de modo culminante por el Instituto emisor.

Trata de los casos en que el Banco de España cesa en su obligación de mantener el patrón oro, de los impuestos sobre la circulación de billetes, de la convertibilidad del billete y poder liberatorio de la plata, de los anticipos del Banco al Tesoro, de la intervención en los cambios, de la bonificación en los descuentos, de la inspección de la Contabilidad del Banco de España, de la Composición del Consejo, del manejo del tipo de descuento del oro, y, finalmente, de la Revisión de Estatutos y Reglamento y del Estado de las Reservas y de la circulación de billetes del Banco de España, con un exceso efectivo de la reserva legal oro de 120 millones de pesetas, según balance de 10 de octubre del actual año económico.

LOS MERCADOS

Situación Comercial

Centeno

Se busca este grano con mucha solicitud en todas las zonas productoras y los compradores no encuentran el que desean. La oferta es escasa y los precios en alza. Solicita en líneas de Avila, Segovia y Salamanca, de 39 a 40 pesetas el quintal, sin saco.

Cereales de pienso

Todos obtienen demanda activa con precios firmes y en alza. La oferta es más bien escasa. Solicitan las cebadas del país, de 34 a 34,50 pesetas; las avenas, a 31; las algarrobas, en tierras de Medina del Campo y comarcas similares, a 44; los yeros, en línea de Ariza, de 39 a 39,50, todo por 100 kilogramos, sin envase.

Maíz

También en alza. En Zaragoza cotiza el de la nueva cosecha, de 30 a 40 pesetas; en Barcelona, el Plata, de 44 a 45; en Lérida, el del país, de 36 a 37; en Valencia, de 42 a 43 los 100 kilogramos.

Alfalfa

Muy firme en Zaragoza. Se paga suelta de 11 a 12 pesetas para empacar; de 15 a 16 para vaqueros, y empacada, de 16 a 18, según clases.

Vinos

Generalmente encalmado y en expectativa el mercado de estos caldos, basta ver cómo derivan las cosas después del convenio de Valladolid se pagan los tintos, de 7 a 8,50 pesetas y los blancos de 9 a 12, según calidades, por cántara de 16 litros.

Aceites de oliva

El mercado de aceites de oliva continúa en análoga situación y con precios que no han variado con respecto a la semana anterior.

PALACIO

Valladolid 7 de noviembre 1931.

Registro en el domicilio del señor Estrada

El director de Seguridad, en conversación que sostuvo con los periodistas en la madrugada del sábado, les manifestó, entre otras cosas, que no era exacto que en el domicilio del ex ministro don José Estrada hubiesen sido halladas numerosas caricaturas de determinada personalidad policiaca.

Añadió que se encontraron seis cartas que serán puestas a disposición del Gobierno por si a su juicio contuvieran materia interesante para ser analizadas; pero, de todos modos, supone que carecen de trascendencia.

DE ENSEÑANZA

TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION

Se han recibido ayer, no las listas de concursantes, sino los expedientes presentados en el Rectorado. Hay que confeccionar dichas listas y tomar nota de las deficiencias de dichos expedientes. A algunos faltan documentos para completarse, otros carecen de los timbres necesarios. El número total de expedientes alcanza a 158.

Mañana, 11, se expondrán al público en el tablón de anuncios de la Escuela Normal del Magisterio Primario las listas de concursantes, indicando las deficiencias o falta de documentos en el expediente de cada uno para que se subsanen antes del día 16, en que darán principio los ejercicios, a las nueve de la mañana en el Instituto.

Téngase presente que el opositor o cursante que no tenga completo y bien reintegrado su expediente no podrá empezar los Cursillos.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Sesiones de la Comisión gestora

La Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, ha celebrado, bajo la presidencia del Delegado del Gobierno, dos importantes sesiones.

Una de ellas fué dedicada enteramente al estudio de la reorganización interior y de la ponencia para el nuevo Reglamento de la Mancomunidad. Quedaron aprobados numerosos artículos referentes a la elección de Síndicos (industriales, agrícolas, obreros y corporativos), al régimen para la designación de los mismos y al funcionamiento de la Asamblea y Junta de Gobierno.

En la segunda sesión se trataron muchos asuntos de interés para todas las provincias de la Cuenca.

Quedó enterada la Comisión de varias comunicaciones de la Dirección General de Obras Públicas, aprobando definitivamente el proyecto de acequias y desagües principales derivados del Canal de Tordesillas, en los términos de Tordesillas y Torrecilla de la Abadesa; aprobando también las tarifas de riego en dicho Canal y confirmando, en otra, el acuerdo de la Comisión sobre instancia del pueblo de Villanueva de Vañes.

Fueron aprobados los informes de la División técnica sobre instancia del Ayuntamiento de Vinuesa, del de Alba de los Cardaños y de don Francisco Domínguez.

Acordóse realizar el estudio de un embalse solicitado por usuarios del Barco de Avila.

Se aprobó el convenio entre la Mancomunidad y el Ayuntamiento de Alcazarén, para la repoblación forestal en aquel término municipal.

Conoció la Comisión de unas comunicaciones de los Ayuntamientos de Pastores y Zamarra, ofreciendo prestación personal para la ejecución de un puente, aguas abajo del Pantano del Agueda.

Por último, entre otros varios asuntos, se estudió una memoria acerca de la revista "El Duero y su Cuenca", órgano de la Mancomunidad, trazándose orientaciones para su reorganización.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Una iniciativa de EL DIARIO

La Semana de Arte

Casi todas las provincias de España están celebrando, actualmente, Exposiciones de Arte, como la exposición que hoy tenemos el gusto y el honor de convocar, solicitando la benévola aquiescencia y el simpático "auxilio" de nuestros artistas y de nuestros amantes del Arte.

Hay, en realidad, muy pocos, pero muy interesantes, meritísimos artistas en Castilla y, muy particularmente en Palencia y sin embargo nosotros tenemos la intención de demostrarlo y lo demostraremos.

He aquí, porqué hacemos esta gran "Semana de Arte" y estamos abierta, convencidamente confiados—porque nos consta, lo hemos visto ya en tres esclarecidos artistas—en la belleza de sus producciones, producciones magníficas, llenas de un estupendo valor pictórico, artístico. Hoy, nos limitamos—una vez reunidos en el despacho de la dirección de nuestro periódico—a publicar las condiciones que marcarán punto a los expositores:

BASES

1.º Los artistas que deseen acudir a esta Exposición deberán remitir su obra a la Excelentísima Diputación Provincial de Palencia y en la Oficina destinada al Patronato Nacional de Turismo, de 11 a 1 de la tarde.

2.º El plazo para la admisión de obras empezará el 7 de diciembre y terminará el 20 de este mismo mes.

3.º Un tribunal de admisión compuesto por doña María Romero, profesora de dibujo del Instituto General y Técnico y de la Escuela Normal de Maestras, don Pascual Isla, director de la Escuela de Artes y Oficios, don Rafael Navarro, don Jose Alonso de Ojeda, director de EL DIARIO PALENTINO, y don Carlos Martínez de Azcoitia, se encargarán de admitir las producciones que opten a exposición. Desde luego serán rechazadas las que no resulten apropiadas al criterio del Tribunal.

4.º Una vez aprobadas y numeradas, serán expuestas en los amplios salones de la Diputación Provincial de Palencia, del 31 de diciembre al 7 de enero de 1932.

5.º Un jurado compuesto de eminentes personas presididas por un distinguido paisajista castellano, examinarán las obras y escogerán cuatro que juzguen dignas de premio, las cuales serán reproducidas en una hoja extraordinaria del DIARIO PALENTINO. En esta hoja se designarán los premios que corresponden a sus autores.

5.º EL DIARIO PALENTINO dará al artista conquistador del primer premio, una medalla de plata y a los otros tres premios restantes, tres artísticos diplomas, clasificados en primera, segunda y tercera categoría.

6.º La proclamación de los premios se verificará con estricta justicia y con todas las formalidades legales.

La absoluta seriedad que DIARIO PALENTINO, ha acreditado en otros concursos y exposiciones, creemos ofrecerá garantía para que puedan honrar nuestra "Semana de Arte", la pléyade de fuertes artistas que conviven con nosotros.

Por la Comisión organizadora, L. Arribas Fernández.

Huelga general en Almería

Se producen algunos incidentes

Establecimientos y puestos del mercado, asaltados.—Varios heridos.—La Guardia civil patrulla por las calles.

Almería. — El conflicto planteado hace días por los antagonismos existentes entre los obreros del puerto ha tenido mal desenlace. A última hora de la tarde de ayer se reunió el Comité paritario para la formación del censo con lista única. El gobernador comunicó al presidente de la Cámara Uvera que confiaba en que el conflicto quedase resuelto y que, en caso contrario, hoy, a las once de la mañana, se reanudarían las operaciones de carga de barriles de uva, pues se protegería la libertad de embarque.

De madrugada y al terminar la formación del censo, se celebró una reunión de obreros en la Casa del Pueblo, en la que se acordó la huelga general, que comenzó a las tres de la madrugada con la paralización de las panaderías. En algunas quedó la masa en las artesas.

También asaltaron los manifestantes la imprenta Mallorca, situada en la plaza de la Libertad. En el mercado, un grupo muy numeroso produjo gran alarma al dedicarse a asaltar los puestos. Resultó un herido en la cabeza. En la avenida de la República, los revoltosos rompieron los cristales del despacho del consignatario de buques Hijo de Ricardo Jiménez. Hubo que lamentar un herido.

A las nueve de la mañana el cierre de comercios era general.

Un piquete de la Guardia civil de Caballería, al mando de un teniente, comenzó a patrullar, y al presentarse en la plaza Circular, frente al Banco de España, los grupos insultaron a la fuerza, que hizo varias descargas al aire.

El puerto está custodiado por la Guardia civil de Infantería y se ha ordenado la detención de la Directiva huelguista.

Hasta ahora los heridos de que se tiene noticia sufren lesiones de carácter leve.

A última hora se sabe que se encuentra en grave estado el obrero Antonio Flores. Han sido detenidos los directivos del movimiento.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid. — El ministro de Trabajo recibió a los periodistas y manifestó que se había declarado en Almería la huelga general y que parece que había habido algunos incidentes, en los que han resultado algunos heridos.

—El origen de este conflicto—agregó el señor Largo Caballero—, se lo voy a explicar a ustedes. El Comité paritario hizo algunas bases de trabajo y un censo de obreros del puerto. Se establecían dos clases: los obreros profesionales, que son los que habitualmente trabajan en la carga, y los eventuales, que son los que en el momento de crisis de trabajo buscan ocupación en el puerto. Primeramente, en virtud de las bases establecidas, entrarían al trabajo los profesionales, y después, si había vacantes, los suplentes.

Pero en este momento se ... caso de que hay trabajo pa... fesionales, eventuales y pa... obreros, que acuden por... ser la ocasión del embarq... uva, el puerto está abar... mercancías. Sin duda, la ... ración Nacional del Tra... que pertenecen esos obr... tuales, pretende aprovecha... cunstancias para imponer ... ficaciones de esas bases co... de que sea libre la contrata... obreros, con el natural p... para los que toda su vida se d... a trabajar en el puerto. He... que el actual gobernador c... Almería hizo recientemente... manifestaciones, y como yo ... dicho hoy por teléfono, esas m... festaciones perjudicaban la solución del asunto, ya que daba la razón a los obreros eventuales; para ver si aquello era cierto, envié un delegado del ministerio con el encargo de revisar las listas de eventuales, cosa que hizo en presencia de representantes patronales y obreros, y de esa lista sólo aparece un obrero profesional. Parece ser que ayer se acordó que entrasen al trabajo profesionales y no profesionales, ya que para todos hay labor, pero por lo visto, se ha opuesto a ello la Confederación, y ahora alega que los profesionales son los que están afectos a la Unión General de Trabajadores. Yo puedo asegurarlo. Pertenezcan a la organización que pertenezcan, al hacer un censo doy preferencia a los obreros profesionales. Lo que ocurre es que la C. N. T. aprovechando un momento en que puede originar graves conflictos a la población por estar dispuestos para el embarque de los barriles de uva, de cuya exportación vive Almería, quieren imponerse y desplazar a los obreros profesionales.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Después del mitin revisionista celebrado el domingo en Palencia

La Cámara de Comercio y la "Federación patronal de comerciantes e industriales" piden la destitución del gobernador civil

Contra la lucha incivil

Todos los periódicos de España comentan los sucesos desarrollados en Palencia con motivo de la celebración del mitin revisionista organizado por las minorías agraria y vasconavarra. Los órganos extremistas, tanto de la derecha como de la izquierda, expresan sus opiniones con brío, unos atacan con dureza los desmanes en que incurrieron los socialistas, y otros llevan hasta la exageración opiniones del más agudo sectarismo. La Prensa de la zona templada, en cambio, coincide en arremeter contra las actuaciones que se dirigen contra el derecho al respeto ajeno.

Entienden que no es tolerable que se imponga el silencio en nombre de ninguna intransigencia, prevaliéndose de la fuerza de una organización. Los socialistas deben mirar atrás, cuando los gobernantes del régimen caído utilizaban las armas de la censura, la prisión y la guardia en la calle. Entonces, el atentado a la libertad se perpetraba en nombre de la fuerza y ahora, otra fuerza organizada quiere también imponer la misma violencia desde abajo.

Es lo cierto que España no debe vivir sometida a más intransigencias. El respeto, el civismo, la ciudadanía, exige tolerancia en todos. No cabe duda que la forma más fina de convivencia civil es el liberalismo. Sin ese respeto mutuo no sería posible la existencia en una sociedad civilizada.

Si el socialismo incurre en el error de no permitir la libre emisión del pensamiento, no sería extraño que se agudizasen todas las cuestiones y que la República, al fin de cuentas, fuese de todos menos de ellos, porque no se debe olvidar que la República es un régimen democrático esencialmente liberal.

Lo ocurrido en Palencia con motivo del mitin revisionista es muy lamentable. La Prensa republicana lo condena, opinando que no es tolerable la declaración de huelgas generales, acudiéndose a la violencia, para impedir actos lícitos, lo mismo procedan de la derecha que de la izquierda, pues así no se consigue otra cosa que arrastrar la antipatía de la gran masa española neutra separada de la contienda política; espectadora, mientras dura el espectáculo, y actora principal, cuando llega el momento de decidir la suerte de la nación.

Esa masa neutra no quiere que el país se enzarce en los inquietos días del siglo XIX. Y huye de todos los extremismos, particularmente de los que quieren imponerse por la sinrazón de la fuerza.

Hay que educar al pueblo en la verdadera libertad, haciéndole comprensivo y tolerante para todas las ideas, labor ésta que comprende a todos sin olvidar a las autoridades obligadas, más que ningún otro, a hacer respetar el imperio de la ley democrática, no tolerando que nadie pretenda por la violencia saltar preceptos legales.

La propaganda verbal y escrita son las armas primordiales de toda democracia al alcance de los partidos. La huelga y la perturbación no pueden ser nunca instrumentos en la lucha de las ideas. Y no deben serlo precisamente por el respeto que a todos los partidos deben merecer las fuentes de trabajo y producción, únicas que salen malparadas con estos conflictos de índole exclusivamente política.

En Palencia, con la huelga del sábado y domingo, se han perdido unos miles de duros sin beneficio para nadie y con dolorosa pérdida para todos, llámense derechistas o izquierdistas que tanto monta.

Sirva este ejemplo para aprender que el respeto al derecho ajeno debe mantenerse como primer postulado ciudadano y que el no hacerlo así equivale a tanto como encender una lucha incivil, impropia de toda República democrática que se inspire en principios fundamentales de Derecho.

La Cámara de Comercio celebra sesión extraordinaria

Y acuerda dirigir un telegrama a las Cámaras de Comercio de Castilla y Vascongadas rogándolas acepten un cordial saludo de desagravio por los sucesos del domingo.

Bajo la presidencia del segundo [illegible]icepresidente don Salustiano [illegible] Olmo y con asistencia de [illegible] vocales de los veintiséis [illegible]integran, celebró anoche [illegible]traordinaria la Cámara [illegible]rcio e Industria para [illegible] los recientes sucesos y [illegible] de las autoridades en [illegible] días.

[illegible] de amplia delibera[illegible]que intervinieron ca[illegible] vocales presentes [illegible]dose de acuerdo en [illegible]a conducta de las au[illegible] civiles, principalmente [illegible]bernador de la provin[illegible] no supo evitar las coac[illegible] la libertad de trabajo, [illegible]ercio y de la industria [illegible] huelga declarada ilegal [illegible]ismo Gobierno, se acor[illegible]ar al ministro de la Go[illegible]ción una protesta enérgica, redactándose el siguiente telegrama que fué cursado anoche:

"Ministro Gobernación. Madrid. Cámara Comercio Industria recogiendo opinión pública eleva Vuecencia respetuosa enérgica protesta sucesos acaecidos ciudad sábado domingo producidos por abandono absoluto autoridades civiles ante amenaza perturbación orden público por huelga ilegal anunciada prensa local desde jueves desarrollada sin garantía alguna para libertad trabajo —punto—. Pedimos destitución gobernador civil reclamada hoy por todas clases sociales rogando sea sustituido rápidamente por quien sea suficiente garantía para restablecimiento orden tranquilidad amenazados aun por repercusiones sucesos pasados y capaz de defender libre ejercicio Industria y comercio cuyos intereses representamos. Salúdale atenta y respetuosamente Salustiano del Olmo, Presidente accidental Cámara Comercio Industria."

También se comentó, reprobándola, lo actuación del alcalde de la capital interviniendo para que fueran retiradas parte de las fuerzas encargadas de mantener el orden durante los sucesos y la del arquitecto municipal y secretario de la Delegación del Trabajo, que formaban parte del Comité de huelga.

Finalmente se acordó dirigir un telegrama a las Cámaras de Comercio de Valladolid, Burgos, Salamanca, Pamplona, Segovia, San Sebastián y Bilbao cuyo texto es el siguiente:

"Esta Cámara de Comercio tiene honor comunicar esa Cámara hermana acuerdo sesión extraordinaria hoy transcribir enérgica protesta por lamentables sucesos domingo tan contrarios a tradicional espíritu hospitalidad esta ciudad rogándoles acepten cordial saludo esta corporación para comerciantes industriales y ecundario esa ciudad. Presidente accidental, Olmo Salinas".

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

La Prensa española dedica extenso espacio al mitin revisionista celebrado el domingo en Palencia.

Entre los comentarios más significados de la Prensa regional, reproducimos los siguientes:

De Valladolid

"El Norte de Castilla" dice:

Ningún espíritu liberal puede aprobar los actos de coacción realizados contra unos ciudadanos que con todos los requisitos legales van a ejercitar el derecho de reunión y de libre emisión del pensamiento. Las ideas viven de la contradicción, y posiblemente, no tendrá la República fuerzas de colaboración más eficaces que la que prestan estos disidentes con una exageración manifiesta en las ideas, en la voz, en el gesto y en el ademán. Son necesarios los herejes. Esto lo aprendió el dictador demasiado tarde, y sufrió las consecuencias de tal ignorancia.

Alguien argüirá que muchos de los que anteayer pedían libertad para expresar sus ideas, han estado durante ocho años sin dejar hablar a nadie, en un monólogo perpetuo, y con todos los resortes del Poder en la mano para imponer silencio, no ya a las críticas agudas,

"AMERICAN"
LO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN

sino a las más leves advertencias.

Mas para un espíritu liberal que halla en el liberalismo la única fórmula posible para la convivencia, es siempre doloroso presenciar la coacción contra las ideas, sean éstas las nuestras o las contrarias.

Hay que salvar de esta crítica al Gobierno que autorizó el acto, aun a sabiendas de que era un acto, no solo de revisión constitucional, sino de ataque al régimen republicano. Y en este aspecto, entre los diecisiete discursos pronunciados, hay que apartar los que se atuvieron a la significación estricta del acto, de los que entrando en una segunda intención realizaron una propaganda política totalmente derrotista.

Los momentos son demasiado críticos para aprobar los excesos extremistas de uno y otro bando. El país desea, sobre todas las cosas, orden y paz. Diríase que nos empuja una aguda epilepsia que amenaza con derribarlo todo. Próxima a terminarse la obra constitucional y normalizada la vida política del país, esperemos todos una pausa de serenidad que restablezca el equilibrio de tantas conciencias exaltadas. No podemos resignarnos a los excesos de una guerra civil. Esperemos que la razón y el buen sentido, actuando sobre la realidad nacional, imponga sus fueros.

De Segovia

Comentario de "El Adelantado de Segovia":

El grandioso acto político, revisionista de la Constitución, celebrado ayer en Palencia, ha sido el más importante, sin duda alguna, de cuantos han tenido lugar, actualmente, organizados por los elementos derechistas, fundidos en un común anhelo.

No incurrimos en exageración

"AMERICAN"
LO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN

si afirmamos que los cálidos elogios que de él se hagan acerca de su gigantesca característica, son pálidos ante la realidad. Y ésta nos dice, de un modo innegable, que formidabilísimos núcleos de sana y patriótica opinión han respondido al llamamiento que se les hizo, trasladándose a la ciudad hermana, para manifestarse valientemente y en entusiasta defensa de sus legítimas aspiraciones.

Fué también el mitin palentino un movimiento arrollador de ardiente solidaridad con las minorías parlamentarias agraria y vasconavarra, por su oposición decidida a los artículos constitucionales que tanto dañan a los sentimientos católicos y de beneplácito por su retirada del Congreso, tan dignamente llevada a cabo y por sus propósitos revisionistas, tan bien orientados y tan firmemente emprendidos.

El saludable resurgir del sano criterio nacional con los millares de personas que concurrieron a este extraordinario acontecimiento político y la actitud viril, al repeler grupos de jóvenes bizarros las coacciones puestas en práctica por sectores levantiscos que trataban de impedir su celebración, acusan, con marcados relieves, el gallardo despertar de una enorme masa de ciudadanía, dispuesta a combatir, amparándose en la legalidad, por sus hollados derechos. El mitin se celebró imponente, a pesar de todos los obstáculos que se opusieron por los socialistas y por la pasividad del gobernador civil; se suprimió el gran banquete, porque la huelga impedía la disposición de medios y se repartieron, en sustitución, millares de bolsitas con fiambres que comieron, contentos, en la calle pública los mitinistas,

"AMERICAN"
LO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN

que no optaban por trasladarse a las poblaciones inmediatas a la hora de terminar el acto.

Castilla, pues, ha escuchado el vibrante toque de llamada con que se la convocó en Palencia y envió allí a una inmensa muchedumbre que tan arrogantemente ha prestado su concurso y aplausos encendidos a una campaña tan enérgica y simpática.

De Salamanca

"La Gaceta Regional" dice:

En el lugar adecuado, con la amplitud merecida, damos la reseña del mitin celebrado ayer en Palencia. Podemos afirmar que ha servido para remover hondas preocupaciones de las masas de derecha, que no pueden permanecer impasibles ante la acción revolucionaria. Ni la coacción de las organizaciones socialistas de dicha ciudad, ni la propaganda alarmista llevada a cabo para retraer a los ciudadanos, consiguieron quitar al acto toda su grandiosidad. En aquellas amplias naves de los talleres de Miravalles, miles y miles de ciudadanos libres, significaron al Gobierno, que la campaña revisionista de la Constitución, ha echado raíces indestructibles en la parte más sana del pueblo español.

Los que fuímos a Palencia y nos encontramos a una ciudad sometida al ensayo del poder de unos grupos algareros, verdaderos desprestigiadores de la libertad y de la

"AMERICAN"
LO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN

tolerancia, pudimos comprobar que el sectarismo de un Parlamento desconectado con las verdaderas exigencias del país, ha logrado poner en carne viva los sentimientos religiosos de nuestro pueblo.

De Madrid

Comentario de "La Voz", de Madrid:

El segundo hecho ha ocurrido en Palencia. En Palencia se ha celebrado un mitin revisionista, organizado por los católicos agrarios. Ya hemos dicho lo que opinamos de la actuación de esa minoría. (Por cierto que nos sorprende que el señor Royo Villanova, a quien creíamos hombre de su tiempo, se anuncie como orador en los mítines católicoagrarios al lado del señor Pildain y del señor Gómez Roji). Y ya hemos dicho también que la campaña aludida está condenada al fracaso.

Pero nada tiene que ver esto con el derecho indiscutible de los católicoagrarios para celebrar actos públicos dentro de las leyes. Piden que la Constitución, aun no aprobada, sea revisada y modificada substancialmente. Y si al pedirlo no insultan ni se lanzan por el peligroso camino de la excitación a la rebeldía, si se limitan a defender sus orientaciones religiosas, sociales y políticas, la autoridad está en el deber de ampararlos y los elementos de izquierdas no pueden, sin ser inconsecuentes con sus doctrinas, tratar de impedir la celebración de esos mítines provinciales o regionales.

La huelga y los desórdenes de Palencia nos parecen, pues, tan indefendibles como el atropello rea-

"AMERICAN"
LO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN

lizado en la noche del viernes en el teatro Beatriz.

Comentario de "El Debate":

El mitin revisionista, que ayer se celebró en Palencia, tiene alta significación, gran importancia política.

Nace su fuerza, en primer término, de la posición en que los católicos comparecen. Posición firmísima. Los enemigos no podrán desnaturalizarla ni falsearla; los neutros, por fuerza han de simpatizar con ella. Porque es notorio que los católicos aparecen como una enorme masa de ciudadanos oprimidos contra todo dictado de justicia. Oprimidos, a nuestro juicio, por una minoría encumbrada por un aparatoso éxito electoral, ni siquiera aún valorado con justa apreciación de cada uno de sus factores. Pero fuera esa minoría enorme mayoría en el país, y aún así seguirían siendo los católicos hombres plenamente asistidos de sagrados derechos, en cuya defensa no quieren ni pueden ser negligentes ni remisos.

Nace su fuerza del público mismo que se congregó allí. Es el pueblo, pueblo auténtico, campesino, unido al terruño por el trabajo y por el perenne espíritu del solar castellano, congregado en magnífica protesta colectiva, en defensa de ideales hondamente sentidos, reverenciados, transmitidos por una noble y venerable tradición patria y familiar, arraigados en el alma, que no traídos por una efervescencia nerviosa, epidémica y pasajera... ni al impulso de ambiciones y de odios. Es el pueblo que defiende su fe y sus sacerdotes.

Nace su fuerza del número. Cerca de 40.000 invitaciones habían sido pedidas a los organizadores. Imposible reunirlas en local algu-

"AMERICAN"
LO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN

no a más de 15.000. Muchas personas se vieron imposibilitadas de asistir al mitin; más ¿qué importa la falta de presencia material? En el mitin de Palencia estaba representada, con representación numérica poderosa, toda la vieja Castilla. Espiritualmente estuvo allí España entera. Y aun es rigurosamente cierta la afirmación de que, al otro lado de las fronteras, muchos ojos miran con entusiasmo y con fraternal adhesión cómo se defiende la España católica. En Polonia, en Rotterdam, en Berlín, en Budapest, en Roma..., hermanos nuestros, hombres eminentes en las letras, las ciencias o la política, tienen para los católicos de España magníficas palabras de solidaridad cristiana y de firme esperanza en que ellos sabrán defender, en esta pauta de Occidente, el tesoro secular de la civilización europea y cristiana.

Otro valor de este gran comicio es la presencia de las minorías católicas del Parlamento. Presentes o adheridos, allí estaban todos nuestros diputados: de Castilla y de Aragón, del país Vasconavarro y de Cataluña.

PIANOS. Visitando la exposición de LA FILARMONICA encontrará usted la marca que desee, a precios reducidos. Valentín Calderón, 5, entresuelo.

Una interpelación al ministro por la actuación del gobernador

El diputado por Palencia, don Abilio Calderón, visitó esta mañana al presidente del Congreso en su despacho oficial para anunciar una interpelación al ministro de la Gobernación por la actuación del gobernador de Palencia, durante el planteamiento y desarrollo de la huelga general del sábado y domingo últimos.

El señor Besteiro prometió cursar los deseos del diputado por esta circunscripción al señor Casares Quiroga.

Si se plantea hoy este debate en las Cortes, intervendrá también el señor Gil Robles, quien telegráficamente anunció ayer el mismo propósito al ministro de la Gobernación.

El hombre que sin postín
es perfecto caballero,
compra camisa y sombrero
en la Casa de Martín.
Camisería Martín.—Mayor, 78

Esa tos tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con las PASTILLAS CRESPO. 8

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Puntualizando cargos

Ha renacido ya la calma, y serenados los espíritus, incumbe a todos enjuiciar serenamente actuaciones y actitudes pasadas. La más significativa, precisamente por la autoridad que ejerce, es la del gobernador civil, don José Jorge Vinaixa. Junto a su despacho, en una sala inmediata que ocupa el delegado del Trabajo, se ha fraguado la huelga ilegal que padeció Palencia el sábado y domingo últimos para impedir por la violencia un acto lícito, autorizado por el Gobierno de la República.

La liberal determinación del ministro de la Gobernación que en Madrid aprobaba el acto revisionista organizado por las minorías agraria y vasco-navarra, tenía en Palencia el freno del gobernador civil, quien para no disgustar a sus sostenedores en el cargo, los socialistas, transigía con todas las provocaciones que de este grupo partían contra la tolerancia y el respeto a la opinión ajena.

No era otra cosa la huelga ilegal declarada en Palencia, sino la ausencia del liberalismo, la obstinación de un grupo en imponer silencio en nombre de la fortaleza de un partido, la intransigencia de elementos que aprovechando la fuerza que significa la Unión General de Trabajadores arrastraban a éstos a un movimiento político con el que muchos no están conformes. Lo demuestra el hecho de que el sábado por la mañana acudieran a talleres y fábricas muchísimos obreros a quienes poco importa que disguste al partido socialista la revisión del artículo 24 de la Constitución.

Esos obreros que acudieron a la diaria faena son societarios y no políticos. Les interesa las reivindicaciones de clase, el mejoramiento de posición, la "política social" que tiende a favorecerles, ¿pero tienen ellos algo que ver, dentro de la U. G. de T., con el mangoneo partidista de los directores socialistas? Aparte de que entre la clase trabajadora palentina existen muchos obreros de ideas liberales, respetuosos y civiles, y no pocos católicos a quienes parece sectario el famoso artículo 24.

Esa intransigencia decretada por los socialistas fué amparada por el gobernador desde el momento que nada hizo por que desistieran de ella en los primeros días de su planteamiento.

Decía el señor Vinaixa que la República se inspira en el respeto al derecho de todos los ciudadanos, su firmeza descansa en la voluntad nacional y nadie podrá dejar de respetarla sin caer bajo el fuero de la Ley.

Pero los hechos, desgraciadamente, no han respondido a esas palabras impregnadas de admirable doctrina democrática.

¿Puede admitirse la infracción de la Ley de Defensa de la República? El gobernador civil desde su despacho parecíole bien que se llegase al movimiento de protesta, según lo declararon a grandes voces algunas personas la mañana del sábado en las mismas puertas del Gobierno civil. Y cuando llegó el momento preciso de la huelga ilegal no supo ni pudo mantener el respeto al derecho y garantizar la libertad de trabajo.

"La Patronal de Comerciantes e Industriales", le visitó la tarde del viernes, para anunciarle su decisión de abrir el sábado sus establecimientos toda vez que para la clase era ajeno el pleito mantenido entre revisionistas y socialistas. El señor Vinaixa prometió garantizar estos derechos. Pero el sábado se inhibió totalmente la autoridad, dejando sin asistencia a las fábricas, talleres y comercios que no se mostraban propicios a secundar la actitud de una minoría perturbadora.

Ocurrió más. Y fué que el Sr. Vinaixa tuvo conocimiento de algunos desmanes producidos en distintos sitios estando presentes en el momento de la denuncia los causantes de los alborotos y no ordenó que se les detuviera, dándose el caso peregrino de que, cuando en su mismo despacho se le dijo que aquellos perturbadores seguían campando por sus respetos en la ciudad, se permitiera decir "que tales cosas sentía le pusieran en frente de algún concejal socialista, padre de uno de los caudillos de la revuelta", única razón que debió tener presente para dejar desamparados legítimos intereses atropellados por la violencia callejera.

Todavía ocurrió más en el despacho del señor gobernador civil. Los detenidos "in fraganti" en el momento de arrojar piedras contra los guardias, establecimientos que abrieron sus puertas y coches de pacíficas personas que venían al mitin, todos, sin una sola excepción, fueron puestos en libertad.

En cambio, el mismo señor gobernador que dejaba libres tan pronto entraban en la Comisaría de Policía a los individuos que causaron lesiones a los guardias, decretaba nada menos que la detención de don Emeterio Gómez Baquero, después de que un grupo de perturbadores le había quemado su automóvil y producido algunas heridas en la cabeza.

Como botones de muestra ahí quedan claramente expresados estos hechos que aclaran la conducta seguida por el señor gobernador civil, en este asunto.

Que la opinión juzgue ahora.

Se reune la Federación Patronal

Anoche, a las ocho, se reunió en sesión extraordinaria, la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia, concurriendo casi la totalidad de sus asociados.

Con un criterio unánime, convinieron todos en hacer llegar a los Poderes Públicos su más respetuosa y enérgica protesta por la actuación de las autoridades civiles, que, a juicio de los reunidos, no ampararon, como era su deber, la libertad del trabajo y no ampararon tampoco los justos y legítimos derechos del Comercio y la Industria palentinos, que se vieron forzados a cerrar sus puertas ante la presión desmedida de los huelguistas.

En virtud, pues, de los sucesos acaecidos, la Federación acordó, por unanimidad, elevar a la Superioridad el siguiente telegrama:

"Ministro Gobernación.—Madrid.—Federación Patronal, protesta enérgicamente ante actitud autoridades civiles huelga ilegal, no amparando libertad trabajo dejando indefensos intereses patronales. Pedimos destitución gobernador, sustituyéndole persona capaz sostener principio autoridad amenazado todavía. Presidente, García Bravo".

Después de los sucesos del domingo

Recogida de armas.

Por los Agentes de Vigilancia y en los cacheos realizados últimamente, se recogió una pistola automática, marca "Ideal" a Feliciano Escudero González, de 44 años, labrador, vecino de Fombellida (Valladolid); un revólver con cuatro cápsulas, a Angel Romo Diez, de 30 años, chófer, vecino de Valladolid y otro revólver sin cargar, al guarda del campo Félix Cantero Prieto, vecino de Magaz, quien le había arrojado bajo el asiento del coche de línea en que viajaba.

Como los referidos individuos carecían de licencia para el uso de las armas que les fueron ocupadas, fueron puestos por la policía a la disposición del Juzgado de Instrucción.

Por orden gubernativa han ingresado en la cárcel provincial.

Joven aprovechado.

Detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad, ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción, el joven de 16 años Pablo Alario Salazar, residente en nuestra capital, al que se le ha ocupado una caja metálica conteniendo un juego de llaves de tuercas, procedente del automóvil propiedad del industrial de Valladolid, don Emeterio Gómez, coche que fué incendiado el pasado domingo en la avenida de Blasco Ibáñez.

El detenido ha declarado que las mencionadas herramientas se las había comprado por 0'25 pesetas a un muchacho apellidado Támara, domiciliado en la calle Estrada, 1 o 3, a quien la policía busca.

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Consejo de ministros

El Gobierno se preocupa de la instalación de la residencia del futuro presidente de la República

A las once y veinte minutos de la mañana, quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor De los Ríos dijo que llevaba un decreto sobre el archivo de protocolos de las audiencias.

El señor Casares Quiroga anunció que anoche había quedado resuelta la huelga planteada en Almería. El paro continuará hoy como protesta de los sucesos ocurridos ayer, reanudando mañana el trabajo los obreros.

En Palencia y Burgos—declaró el ministro—la tranquilidad es absoluta.

El señor Azaña manifestó que si tenía tiempo hablaría a los ministros de la adquisición del Palacio de la República.

El señor Giral llevaba a estudio del Consejo un expediente de enajenación de 16 buques, y otro decreto sobre patentes de navegación.

El señor Albornoz se proponía tratar en el Consejo del problema ferroviario.

A la una y cuarto abandonó la Presidencia el señor Lerroux diciendo a los periodistas que el Consejo había aprobado una consignación de crédito para que España asista a la Olimpiada de los Estados Unidos.

También dijo que el Gobierno trató sobre la adquisición del edificio que ha de destinarse a residencia del presidente de la República.

En la próxima reunión que celebren los ministros tratará el señor Lerroux de la asistencia de España a la conferencia de las naciones que se verificará en París.

La referencia oficiosa del Consejo la facilitó a las dos y cuarto el ministro de Instrucción pública y dice así:

"Presidencia. — Se trató, en líneas generales, de la adquisición de la Casa de la República.

Estado. — Se aprobó la consignación de crédito para que una representación española asista a la Olimpiada de Los Angeles.

Instrucción pública. — Admitiendo la dimisión del rector de la Universidad de Sevilla y se nombra para sustituirle a don Estanislao del Campo.

Se acepta también la dimisión del rector de la Universidad de La Laguna.

Guerra. — Pasarán a la reserva los generales señores Zubillaga y Coronel.

Se releva del mando de la quinta brigada de Infantería al general don Manuel del Llano.

Marina. — Se aprobó un expediente para la venta de 16 buques de la Armada, dados de baja por inservibles.

Idem otro sobre adquisición de materiales para los buques de guerra.

Justicia.—Incorporando al Cuerpo Facultativo de Archiveros el protocolo de las Audiencias territoriales.

Gobernación. — Se aprobó un decreto creando el Consejo superior Psiquiátrico.

Idem un decreto cumpliendo el acuerdo hispano-francés sobre importación de específicos farmacéuticos.

SUCESOS LOCALES

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Melquiades Torres, de 27 años, que padecía abundante epistaxis.

Alejandro Amor, de 19 años, que presentaba una herida concusa en la región parietal izquierda.

Enrique Gatón, de 33 años, que presentaba una herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha.

Guillermo Antigüe, de cinco años, que presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda.

Manuel Durango, de 40 años, que sufría una herida contusa con hematoma, en la región frontal.

Aurora González, de 27 años, a quien se extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en el dedo índice de la mano derecha.

Antonio Hergueta
OCULISTA
Tratamiento médico de la catarata (sin operación)
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro todos los días de 2 a 4
Mayor Pral., 23, 2.°—PALENCIA

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5.
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6.
Mayor Pral., 64, 1.° PALENCIA

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, función continua desde las siete de la tarde, proyectándose la sensacional película titulada LA PECADORA, por Adolfo Menjou.

El jueves función extraordinaria, exhibiéndose la formidable superproducción hablada totalmente en español VIDA NOCTURNA, por los graciosísimos Laurel-Hardy.

La compañía de María Palou debutará el viernes

El viernes próximo, debut de la compañía de María Palou, la eminente actriz española, y en la que figura de primer actor Manuel Soto y de director artístico y de escena, Felipe Sassone.

La actuación de esta compañía será solamente por cuatro únicos días, en los que se estrenarán las obras siguientes:

LA MELODIA DEL JAZZ, el actual éxito del maestro Benavente.

NO TENGO NADA QUE HACER, de Felipe Sassone.

MI PADRE, actual gran éxito de Muñoz Seca en el Teatro de la Comedia, de Madrid.

LOS ANDRAJOS DE LA PURPURA, de Benavente, obra estrenada por esta misma compañía en Madrid.

Los precios para esta compañía, no obstante su importancia, serán muy asequibles para el público.

Se abrirá un abono por cuatro únicas funciones.

Casa SANTA-CRUZ
"La Higiénica" PELUQUERIA
Mayor, 107. Teléfono, 111
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3 y al agua 4. Tintes desde 15 pesetas.
Lavados de cabeza, lociones etc.
CASA SANTA CRUZ

TRASPASO en Burgos del acreditado Café-Bar "Vinícola", por tener otras industrias y no poderlo atender. Informes en el mismo o en el Merendero "Miraflores", Paseo de Quinta. Burgos.

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

Unamuno declara en el Congreso que no se debió entorpecer el acto revisionista de Palencia

Una nota de Alcalá Zamora y la contestación de Gil Robles

A las cuatro de la tarde se reunió la minoría radical en una de las secciones del Congreso, con objeto de tratar del asunto March.

Existe enorme expectación en los pasillos por conocer los acuerdos que adopten los amigos de Lerroux.

También se reunió con el mismo objeto la comisión depuradora que entiende en este mismo asunto.

El señor Unamuno llegó al Congreso a las cuatro de la tarde, rodeándole los periodistas.

Mostró el catedrático de Salamanca especial interés por conocer el desarrollo del mitin revisionista celebrado en Palencia y los sucesos ocurridos en esa capital el sábado y domingo últimos.

Un repórter le dijo:

—Quien le podrá informar bien de estos asuntos es su hijo, que según afirmó un orador en el mitin, formaba parte del comité de huelga.

—Realmente —contestó Unamuno—yo creo que no se debió entorpecer aquél acto, sino que a todos los ciudadanos se les debe consentir exponer libremente sus opiniones.

Comentando la marcha del debate constitucional, dijo el señor Unamuno:

—Yo creo que ningún diputado por muy ministerial que sea puede pensar en serio que esta Constitución va a durar seis años. Su principal defecto no es que en su texto existan artículos contradictorios, sino la ambigüedad con que están redactados, pues a través de todos los títulos se puede ver cómo se repiten las palabras "podrá" y "etcétera" con frecuencia, lo cual demuestra su falta de seguridad.

La Constitución—afirmó el señor Unamuno—debe ser como un Decálogo por el que se señalen las normas para la vida jurídica del país.

El diputado progresista, señor Castrillo, facilitó a la Prensa una nota oficiosa del señor Alcalá Zamora en la que se recogen las palabras pronunciadas por el señor Gil Robles en el mitin revisionista de Palencia.

Dice en dicha nota el señor Alcalá Zamora que no ha autorizado a nadie para hacer gestiones cerca de ningún diputado ni minoría para conseguir sus votos, mediante pactos, pues este procedimiento lo considera vedado y reprobable.

El señor Alcalá Zamora no hizo a nadie promesas, ni ha autorizado a sus amigos, ni ha dado pretexto alguno para que el señor Gil Robles se exprese en la forma como lo hizo en el mitin de Palencia.

Sería curioso averiguar—dice la nota—en qué se fundan las manifestaciones de Gil Robles en el caso de que sean exactas las referencias de la Prensa.

Por lo pronto en el texto que he leído en un periódico y otros párrafos que destacan algunos periódicos, existen sustanciales diferencias.

Los periodistas informaron al señor Gil Robles de la nota facilitada por el señor Castrillo, diciendo el diputado agrario:

—Me alegro de que haya dado esta nota el señor Alcalá Zamora por ser el medio para que las cosas se pongan en claro.

—Entonces, ¿de quién es la última palabra?, dijo el periodista.

—Ahora es la suya—respondió el señor Gil Robles—, como antes fué la mía. Más adelante se aclarará todo.

Se refirió después al mitin de Palencia, diciendo:

—Ha constituído un formidable triunfo para las derechas. Puede asegurarse que asistieron cerca de veintidós mil personas. Nuestra consigna terminante fué la de que no se produjese provocación alguna, manteniéndose el máximo respeto a la autoridad.

A nosotros se nos retiró incluso los bastones, mientras que a los alborotadores se les toleró el uso de porras. Se produjeron otras provocaciones que los elementos de la derecha no quisieron recoger.

Un periodista le preguntó si persistía en plantear una interpelación en la Cámara sobre la actuación del gobernador de Palencia:

El señor Gil Robles contestó:

—Me he limitado a pedir turno para si el caso fuese necesario, pero ha de ser la minoría quien designe al diputado que ha de explanarla en el debate. Ignoro si esta designación recaerá en mi nombre.

Al llegar el ministro de Estado a la Cámara, los periodistas le preguntaron extrañados cómo no presidía la reunión que estaba celebrando la minoría radical.

El señor Lerroux dijo:

¿Para qué? La minoría ya tiene su jefe, que se arreglen ellos.

Luego se refirió a los acuerdos del Consejo relacionados con la adquisición de una casa para residencia oficial del futuro presidente de la República.

Yo era partidario—dijo el señor Lerroux— de que se habilitaran en el ex palacio real las habitaciones necesarias sin ocupar todo el inmueble.

También hubiera preferido a la finca "La Huerta", que es la señalada, el palacio del Marqués de Larios.

En el Senado hemos creído conveniente su instalación por estimar que la casa del Presidente debe tener aspecto solariego a semejanza de otras naciones, por cuya causa se eligió "La Huerta", que es la que reune mejores condiciones.

Se nombrará una comisión de técnicos para que la tasen en su valor.

Los propietarios piden por ella seis millones de pesetas.

También hemos tratado de la secretaría del Gabinete político-militar del Presidente cuyo presupuesto incluído el sueldo del Jefe del Estado, ascenderá a unos dos millones de pesetas.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

UNA PROTESTA DE LOS DIPUTADOS VASCOS

Bilbao. — Los parlamentarios vascos han cursado un telegrama al ministro de la Gobernación protestando enérgicamente de la falta de garantía de la vida que prestan las autoridades como lo prueba el escandaloso crimen de Matico, cuyos autores continúan en el misterio.

—La policía ha detenido a un individuo llamado Ceferino López, afiliado al casino republicano, por suponérsele complicado en este suceso.

—Los directivos de los partidos radical y radicales-socialistas han visitado al gobernador civil para protestar de lo ocurrido.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" dispone que el vicealmirante de la Armada, señor Montagud, quede a las órdenes inmediatas del ministro de Marina.

Publica hoy el "modus vivendi" concertado con Francia.

Idem un decreto derogando el de julio último que prohibía a las Compañías de Seguros los contratos sin garantías especiales sobre incendios, alteraciones de orden público, robo, etc., etc.

REGRESO DE UN MINISTRO

Barcelona. — Procedente de Mallorca donde fué con objeto de entregar al Ayuntamiento de Palma el castillo de Vellver en nombre del Gobierno, ha llegado a esta capital el ministro de Economía señor Nicoláu.

HALLAZGO DE ARMAS

Barcelona. — La Policía se ha incautado en la estación del Norte de una caja procedente de Vitoria que contenía dos fusiles ametralladoras y catorce pistolas.

Se ignora quiénes sean los remitentes.

UNA CARTA DE CAMBO

Barcelona. — La juventud de la Lliga Regionalista ha recibido una carta de su jefe señor Cambó en la que les manifiesta que es preciso reaccionar si no quieren verse arrollados por la demagogia que amenaza destruir la civilización cristiana.

PROTESTA DE ESTUDIANTES

Valladolid. — Los estudiantes católicos de la Universidad han visitado al gobernador para protestar de los privilegios concedidos a la F. U. E.

El gobernador ha ordenado la clausura del local de los escolares católicos.

La Federación de Estudiantes Católicos, reunida en junta general extraordinaria, teniendo presentes los sucesos desarrollados durante estos días en los diversos centros docentes oficiales, ha acordado:

1.° Protestar de la actitud del rector de la Universidad y solicitar su destitución al ministro de Instrucción pública.

2.° Protestar asimismo de la intervención del señor gobernador civil de esta provincia en los claustros del Instituto y de las injustificadas detenciones que llevó a cabo.

3.° Protestar de la serie de privilegios concedidos a la F. U. E. por la Universidad, con vergonzosa postergación de los derechos de los demás estudiantes no asociados a dicha agrupación, y

4.° Que se prive a la F. U. E. sin ninguna dilación, de la representación escolar que ostenta en los Claustros, por no encarnar, ni mucho menos, el verdadero sentimiento de los estudiantes universitarios.

HUELGA DE PESCADORES

Bilbao. — Esta mañana se han declarado en huelga los tripulantes de cinco pesqueros cuya casa armadora reside en Gijón.

La guerra entre China y el Japón

LAS NOTICIAS DE LOS DISTURBIOS DE TIEN TSIN PRODUCEN UNA INQUIETUD EN PEKIN

Londres.—Comunican de Pekín que las noticias de disturbios antichinos en Tien Tsin, cerca de la concesión japonesa, producen viva inquietud.

El cuartel general del mariscal Crang sue Liang comunica que 1.200 individuos han atacado los puestos de Policía china en Tien Tsin. Hasta ahora, la Policía china ha podido hacer frente a la situación.

Según otras informaciones de procedencia china no oficial, informaciones que no han sido confirmadas todavía, elementos japoneses han armado y dirigen al populacho.

OPOSITORES
Facilito rápidamente certificados de penales para oposiciones y concursos anunciados en este mes.
Dirigirse a Julián Pescador, Don Sancho, 2. Teléfono 16.

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

EL GENERAL CHAN CHAN DECLARA LA GUERRA AL JAPON

Londres.— Comunican de Tokío que, según un mensaje de Mukden al periódico "Nichi Nichi Shimbum", el general Chan Chan, gobernador de la provincia de Holunkiang, la mayor de las tres que forman la Manchuria, y que tiene establecido su cuartel general en Tsitskar, capital de la provincia, ha declarado la guerra al Japón.

El mensaje añade que el general Chan Chan ha telegrafiado al mariscal Chang-Sue-Liang comunicándole su determinación y pidiéndole que movilice las tropas de Pekín para reforzar el ejército en su ataque contra los japoneses.

LUCHAN DURANTE TODA LA NOCHE EL POPULACHO Y LA POLICIA

Londres.— Comunican de Pekín a la Agencia Reuter que según noticias de fuente china, el populacho y la policía se han estado batiendo durante toda la noche con fuego de fusiles y ametralladoras.

A las tres de la madrugada, el jefe de la guarnición japonesa pidió a los combatientes que se retiraran a 300 metros de la concesión japonesa.

El comandante japonés retiró su petición a las seis de la mañana, y como no fuera atendido, los cañones nipones abrieron el fuego sobre la ciudad china y los cuarteles.

La mayoría de las granadas cayeron sobre la parte china de la ciudad; varias hicieron explosión en la antigua concesión austriaca y otras en el río.

El fuego terminó a las ocho de la mañana.

Se anuncia que las tropas chinas ocupan la ciudad y se han encargado de los servicios de orden. Patrullas militares recorren las calles.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

"EL DIARIO" EN LOS PUEBLOS

Cevico de la Torre

Conferencia agrícola.

El viernes, 6, a las 19'30, ante un público numeroso y selecto, y en el teatro propiedad de don Basileo Barrasa, disertó el ilustrado Ingeniero Agrónomo don Adalberto Alonso de Liera, sobre el "Empleo racional de los abonos en la región de Cevico de la Torre. Fórmulas recomendables. Ensayos. Compras".

Comenzó el disertante tratando del estiércol y su adecuada preparación, hablándonos de la ley de la restitución enunciada por Liebig y que tan presente debe tener el buen labrador si quiere conservar la fertilidad de sus tierras. Con símiles fáciles y sencillos demostró lo exacto de esta ley. Siguió ocupándose de las distintas clases de abonos químicos, superfosfato de cal, sulfato amónico, nitratos, potasa etc.

Aunque sin enunciarla, nos habló de la ley del mínimun y su excepción, ya que las leguminosas tienen la propiedad de fijar el nitrógeno aéreo por intermedio de las bacterias alojadas en las nudosidades de sus raíces (el Rhizobium leguminosarum).

Analizó las diferencias entre el sulfato de amoniaco y los nitratos, su riqueza respectiva, época de empleo, mezcla, etc.

En atención que en todo el partido de Baltanás abunda la caliza y el yeso, faltando, por tanto, la potasa, aconsejó no se olvide nunca este abono en las fórmulas, aconsejando entre este elemento en un 15 y 25 por 100.

A continuación "una buena cosecha", cuya acción se desarrolla en la hermosa región de Schrvalm, situada entre Marburgo y Cassel. Al mismo tiempo que instruye, respecto a los abonos, deleita mostrando trajes y costumbres típicas de aquella fértil región alemana.

El señor Alonso fué muy aplaudido y felicitado.

El Corresponsal, Guillermo San Martín.

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL.
CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS.
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA.
EN FARMACIAS, Por mayor: San BERNARDO, 41.—MADRID

¡Maravillosas
Son las colecciones de PAÑOS - ASTRAKANES PANAS-PAÑETES LANAS, etc.
que para esta temporada Otoño - Invierno PRESENTA:
EL SIGLO XX

Otoño-Invierno
RIZOS
ASTRAKANES
PAÑOS AMAZONA
DIAGONALES BOUCLÉ
Todo lo nuevo en calidades y colorido de actualidad, lo presenta el
Palacio de la Moda
Visite este establecimiento donde se reciben novedades diariamente

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

Oposiciones a Correos
Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas. 500 plazas anunciadas para Carteros urbanos. Exámenes en Enero próximo. Admisión de instancias en la Administración Principal de Correos de esta Capital hasta el 24 de Noviembre.
ACADEMIA POSTAL.—Mayor Principal, 140
Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebrián. D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Carterías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano.
Academia Postal
Unica establecida en Palencia con personal técnico en activo. Mayor Pral., 140

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

UN CHISTE

EL JEFE (al nuevo cobrador).—Y ya sabe usted: si alguno se resiste a pagar, usted le atemoriza.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

—No comprendo cómo usted, con tan poco jornal, puede ir todos los días a la taberna, teniendo mujer y siete chicos.

—¡Oh! Los dejo en casa.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacífico, 13 Novbre
Vapor «Orduña» 20 de Diciembre
Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Cubiertos de plata

Relojes de las mejores marcas

Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

Agentes Comerciales Matriculados

(Especializados en el Ramo de Comestibles)

Importante casa española nombraría

Representante en Palencia

para trabajar productos alimenticios a base de comisión. Indispensable indique referencias de primer orden así como casas que representa actualmente.

No se tendrá en cuenta ninguna proposición que no venga acompañada de estos requisitos.

Dirigirse al apartado 4066.—MADRID

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

De un espectador

Un hombre de Gobierno

El ser espectador de los sucesos políticos tiene una gran ventaja; ha de poder juzgar de los hombres y de los hechos con absoluto desinterés. Es axiomático que la pasión ciega; y para desnudarse de pasión no hay como estar fuera de la liza. Es la superioridad de los mirones en el juego de ajedrez.

Quiero aprovecharme de esta situación para echar una ojeada sobre el panorama. Y en él, lo primero que se descubre es la desorientación de la burguesía liberal. Constituye, sin duda, el segmento más numeroso y capaz de la sociedad española. Tiene cultura capacidad directora—como lo demuestra en la vida económica, ya que toda la industria y todo el comercio están en sus manos—y dinero.

Lo que no tiene es organización, aunque sí el ansia de adquirirla, consciente de que sin ella va al desastre. Hace algunos lustros, esa burguesía estaba agrupada en los partidos liberal y conservador. A medida que éstos se desdibujaban, principalmente el primero, perdiendo su contacto con las energías vitales de la nación, aquella burguesía se fué quedando huérfana; y se metió en su casa. Había llegado el punto en que, a su parecer la política debía dejarse a los políticos. Y se ufanaba de proclamarlo.

Las cosas marchaban por la velocidad adquirida, y por el encuadramiento de la actividad nacional en las organizaciones de Estado ya forjadas. Pero éstas se derrumbaron al advenimiento del nuevo régimen. Y la burguesía quedó a la intemperie. El poder pasó a manos del proletariado. El verdadero significado del cambio de gobierno ha sido precisamente ese traspaso. Es un hecho que no desconoce nadie atento a la realidad española. No importa que aparentemente. las funciones directivas quedaran en materia en manos del proletariado intelectual burgués. Este se hallaba al servicio o era dominado por el proletariado manual.

Ese proletariado se dividió pronto. Del lado del nuevo régimen quedó el partido socialista. Enfrente, el proletariado incluso en otras organizaciones, principalmente, la Confederación Nacional del Trabajo. La lucha entre las dos fracciones proletarias ha originado la mayoría de los conflictos sociales que, por lo que llamó Maura "crisis de autoridad", aunque él era el encargado de ejercerla, han traído la cosa pública a la situación en que se encuentra. El Consejo de Ministros, en reciente nota oficiosa, la calificó de "deplorable". Suscribamos el adjetivo para no desentonar. Cada lector puede henchirlo como guste.

Al desorden de abajo, ha cooperado la falta de acierto en las medidas y en la conducta de arriba. La confluencia de ambas corrientes ha originado la crisis económica de España, crisis que con acierto se ha calificado de "crisis de confianza". Crisis de confianza en los elementos proletarios y en la capacidad gobernante de los directores del país, conjuntamente. No se espera de ellos cordura, ni de éstos tino. De ahí los pesimismos.

Si sometemos a crisol los hechos, quedará como residuo la falta de aptitud directora del proletariado, cosa que no es un secreto recien descubierto, porque de antiguo se sabía; y es natural. No es que el proletariado no tenga razón en la mayor parte de sus reclamaciones. De lo que carece es de capacidad de gobierno. Porque la verdad es que, aun siendo poca la de esta clase existente en España, por causas largas de explicar, la poca que hay está vinculada en la burguesía.

Esta continúa al margen del poder; sufre más que ninguna otra clase social, porque padece a la vez como proletaria y como capitalista. Y, sin embargo, hasta ahora, nada puede hacer por remediar la situación. Exhortarla a que tenga confianza, cuando los hechos la han disipado, es como exhortar a un enfermo a que tenga salud, cuando la enfermedad lo postra. La confianza solo nacerá cuando la burguesía recupere el poder, en consorcio con el proletariado, porque la justicia así lo pide y los tiempos lo imponen; pero asumiendo la función directiva, que por su mayor aptitud, le corresponde.

Pudo conseguirse esto en las pasadas elecciones. Pero los elementos proletarios, aun no desengañados, y el puñado de burgueses que sobre la fuerza y el entusiasmo de aquel se encaramó, lo impidieron por la violencia. Los señores Alcalá Zamora y Maura, a quienes correspondía evitarlo, manteniendo a las varias fuerzas contendientes en el respeto a la Ley, prestaron a los tumultuarios el más eficaz de los auxilios: les dejaron hacer. Por eso, su llamamiento posterior a las clases de orden, que hoy son toda la burguesía, resuena en el vacío. Tenían en el Gobierno, a donde llegaron con el apoyo y para la salvaguardia de esa burguesía, una misión que cumplir; y cuando llegó la hora, no la cumplieron. Ya es tarde. La candidez tiene sus límites.

La burguesía, conocedora de la situación y que la causa de su impotencia es la propia desorganización sin la que no hay lucha posible, anhela organizarse. El primer brote de ese anhelo, es la Acción Nacional. Hay una parte de la burguesía que en ella encuentra su molde; es la burguesía menos numerosa y más distante de las corrientes modernas. Sector estimable, pero insuficiente; porque, quiéralo o no, sus postulados doctrinales, y sus intereses materiales lo ponen enfrente de aquella otra parte de la burguesía y de una zona del proletariado, que ansían libertad para su espíritu y reformas sociales que abran entre ellas un despejado horizonte de bienestar material. Y la Acción Nacional proclama las reformas sociales en abstracto, pero los resiste en concreto.

Queda fuera de ella la burguesía liberal y todo el proletariado enemigo de la violencia. ¿Quién iniciará la organización? Nadie tiene de momento calidad suficiente para acometer esa tarea. La propia burguesía ha de indicarlo y prestársela. La sensación de esa necesidad, impulsa a ésta a admirar con ansia al Parlamento y a la política activa, buscando en ellos un hombre de gobierno al cual darle su concurso. Fugazmente creyó encontrarlo en Lerroux. Hace justicia a su talento; confiaba en su energía; y escuchó con interés sus palabras. No buscan en él al hombre reaccionario; sabía que no podía encontrarlo; no lo apetece. Tampoco al hombre versado en disciplinas económico sociales. Se contentaba con encontrar al gobernante firme y sereno.

La burguesía pensó encontrar en Lerroux su hombre; un hombre como ella lo apetecía: liberal, reformador, pero respetuoso con el derecho de todos, defensor de la Ley, dispuesto a impedir que España fuera patrimonio de un sector alocado, pero falto de experiencia gobernante de sentido de la responsabilidad y de sensibilidad jurídica, sin las cuales la dirección de un país es la carrera al derrumbamiento. Aquella esperanza se ha disipado. Las últimas actitudes de Lerroux y su proceder y el de su partido en el Parlamento, han helado las ilusiones de quienes creían encontrar el hombre de gobierno que España necesitaba. Porque el hombre de Gobierno se revela más que en el poder, en la oposición.

Y ha vuelto a sus pesimismos. No le faltan motivos. Sin embargo, si mira con atención en los debates parlamentarios, encontrará que en ellos se ha confirmado y depurado un antiguo valor. Me refiero a don Santiago Alba. Puedo consignarlo con absoluto desinterés, ya que no milito ni he militado entre sus seguidores políticos. Este apartamiento, acrisola la ecuanimidad de mi juicio.

Alba es uno de los hombres políticos de nuestra patria que, alternativamente, ha sido más combatido y más exaltado. Reconocimiento de su valor. Su posición en las actuales Cortes era dificilísima. Podía inclinarse al halago de sus oyentes, y cosechar aplausos. Para sus dotes, era empresa fácil con solo cerrar los ojos a su responsabilidad. Otros con menos excusas, han emprendido ese camino. Y esta fresca sonada conferencia, dedicada en su mayor parte a lisonjear sin tasa a la mayoría ululante de las Cortes y descubrirnos que cada día se revelan en ella dos o tres hombres de talento. ¡Gracias a Dios! No creíamos que abundaran tanto. Verdad que en las Cortes mismas procuran disimularlo.

Alba no ha seguido ese camino de rosas. Fué el primero que, en memorable discurso, llamó la atención sobre el estado económico del país, y sobre los errores de gobierno que lo agravaban. Cualquiera que sea el mérito técnico de aquel discurso,—y abundan en él los aciertos,—era muy superior su valor como acto político. Porque ponía al descubierto la llaga viva que roe las carnes de España, ante los ojos de quienes, sintiéndose responsables, no quieren verla. Y para quien sepa entender, lo que dijo bastaba para iluminar toda la morbosa anatomía de la fibra gobernante.

Más tarde, se alzó, provocando las iras de la turba audiente, para advertir al Sr. Alcalá Zamora cómo su abandono de los deberes de Gobierno en la dirección de la máquina parlamentaria, daba como fruto una Constitución deforme. Fueron pocas palabras, pero certeras. La iracundia ministerial se desató contra él. El señor Alcalá Zamora aprovechó la ocasión para cosechar aparente éxito. Pero por boca de Alba habló el sentido de gobierno; y el resultado de los debates ha comprobado su previsión.

Posteriormente, dijo pocas, pero aceradas razones respecto de la Ley de defensa de la República. Sus argumentos quedaron en pié. No rechazaba la apelación a medios extraordinarios, si éstos hacían falta; pero pedía el debate, y la demostración. Fué, simultáneamente, el hombre de Gobierno, que conoce las exigencias del deber, y el hombre liberal que no olvida lo que se debe en momentos tales al Parlamento y al país.

Esas tres intervenciones dibujan una silueta. Porque en ninguna de ellas vibró la voz de un sector de intereses, de un sentimiento de partido, de un ángulo de la política. Se elevó sobre las parcialidades, poniendo el pensamiento en el conjunto. Habló desde un escaño espiritual superior a las diversas fracciones. Fué intérprete del interés de España. Sin pretenderlo gobernó, discurriendo en plano de la inteligencia, contra un ambiente de ceguera y cominería.

Por prevenido que se esté, hay que reconocer las cosas como son. Y la verdad ha de imponerse a amigos y enemigos. Las circunstancias de España cancelan o deben cancelar para quien se sienta patriota el recuerdo de antiguas pugnas. El único hombre de Gobierno que ha revalidado sus títulos, en la caótica situación actual, apesar de lo difícil que es perfilar en ella una silueta de serenidad y elevación, es Alba. La misma soledad en que se mueve, y la hostilidad que le ataja, lo enaltecen, y sellan sus condiciones

En la carencia de valores, antiguos y nuevos, que padece España, ese es un positivo valor, el único que ha resistido la prueba. Poco a poco, se ha ido infiltrando en los espectadores esa convicción. De ahí el interés que ha despertado el anuncio de la próxima conferencia de Alba, en el Círculo Mercantil de Madrid. ¿Encontrará, por fin, su hombre la burguesía liberal? Yo creo que sí. Si en él no lo encuentra, la burguesía puede despedirse de esperanzas para mucho tiempo. Porque el elenco está agotado. Y porque en el panorama de España, no descuella figura más ricamente dotada de sentido gobernante y de capacidad intelectual.

Baldomero Argente.

(Agencia Internacional Arce).

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano. Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de lo principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficina, núm. 175.

LEA USTED EL DIARIO

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Capital.. . . . . 15.000.000
Desembolsado. 8.400.000
Reservas. . . . 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70 Teléfono 297

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2,50 metros, Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

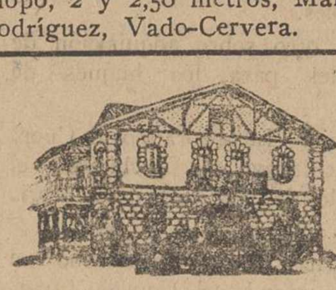

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

56—R—M—Ñ—B

SE VENDE una bicicleta seminueva y dos lunas biseladas, miden 113×59 y 100×50. Se darán muy baratas. Razón: "Salón Montes", calle Mayor números 139 y 141. Barbería.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las plazas.

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

EN ALAR DEL REL. (Palencia), A ciento cincuenta metros de esta localidad, se vende o arrienda un monte roturado seis años, de 200 fanegas de sembradura; en uno o otra forma, se cederá en buenas condiciones. Para tratar con don Regino Merino, contable en la fábrica de harinas del señor Conde de Mansilla.

SE VENDE un molino maquilero en Renedo de Valdavia, más una fábrica de harinas, sistema Hispania, en Revilla de Collazos. Para tratar con Cándido Diez.

SE NECESITAN repartidores-propagandistas para esta plaza, a sueldo y comisión; corresponsales para la provincia, como asimismo para Salamanca, León, Zamora y Palencia, con grandes comisiones, debiendo dirigirse para informes al Centro general de suscripciones y ampliaciones de Alejandro Vázquez Aparicio, Chancillería, 9. Valladolid.

SE VENDE casa y parte de huerta de los hermanos Cebrián, sita en la ribera de los puentes de Abilio Calderón y de Sandoval. En la misma informarán.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas, Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Serrín y madera para calefacciones

Muñoz Jalón y Cía. (S. L.)

Academia VILLARAN

Desde 1.º de Octubre quedan abiertas las clases de Corte y Confección. Se toman encargos de Punto de incrustar vainicas, forrado de botones, Plisados y perforados MAYOR PRAL., 187, 2.º

LEÑA de encina y cepos. Se desean comprar dos o tres toneladas. Informes en la Administración.

ANTES SE DECIA: "EL BUEN PAÑO EN EL ARCA SE VENDE", PERO HOY SI NO SE ANUNCIA El paño se apolilla ANUNCIESE EN - EL DIARIO - - PALENTINO - QUE ES EL PERIÓDICO MÁS LEÍDO EN ESTA REGIÓN

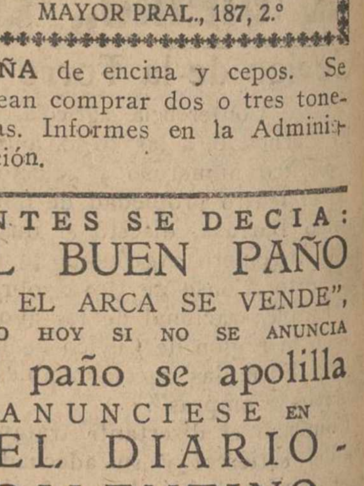

Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas.

Estrujadoras para uva

Machacadoras para manzana

Pedid catálogo a MTTHS. GRUBER. BILBAO, Alam. S. Mamés, 35

Representante: AGUADO

Colón, núm. 29. — PALENCIA

CORTA DE LEÑA. Se venden las del monte "La Dehesa" término de Paredes de Nava, y las que se produzcan del olivado de mil encinas utilizables para carboneo. Para informes y contratar dirigirse a Mariano Aparicio, en dicha villa.

EL DIARIO

Se vende:

EN MADRID

Kiosco de la calle de Alcalá, núm., 22 (frente al Teatro Alkázar)

EN VALLADOLID

Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)

En las estaciones de Grado (Asturias), Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

SE VENDE coche marca Wipper, cinco plazas, en buen estado. Informarán Antigua, 132, Vicente Castrillo.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

M.C.D.2022